

INDUBRAS ECUADOR S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
Informe de los auditores independientes

INDUBRAS ECUADOR S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 Informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes



A los Accionistas de **INDUBRAS ECUADOR S.A.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INDUBRAS ECUADOR S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUBRAS ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Informe de los auditores independientes

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.



Informe de los auditores independientes

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Auditores Independientes S.A. GME

Auditores Independientes S.A. GME
RNAE No. 907


Ing. Ma. Gabriela Guerra Bermeo, MBA
Socia Auditores Independientes S.A. GME

Guayaquil, Ecuador
20 de abril del 2018

INDUBRAS ECUADOR S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	5	12,843	5,674
Cuentas por cobrar comerciales	6	1,113,259	1,124,831
Otras cuentas por cobrar	7	471,042	11,435
Impuestos por recuperar	14(a)	106,944	183,582
Inventarios	8	580,200	654,588
Otros Activos		<u>300</u>	<u>500</u>
Total activo corriente		<u>2,284,588</u>	<u>1,980,610</u>
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo	9	162,496	161,015
Activo Intangible	10	<u>1,486</u>	<u>2,977</u>
Total activo no corriente		<u>163,982</u>	<u>163,992</u>
Total activo		<u>2,448,570</u>	<u>2,144,602</u>



Ing. Marcial Cuadros
Gerente General



CPA Jessica Arriaga
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

INDUBRAS ECUADOR S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	12	376,406	331,872
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	774,618	365,494
Impuestos por pagar	14(a)	9,088	7,508
Beneficios a empleados	13(a)	<u>34,608</u>	<u>35,566</u>
Total pasivo corriente		<u>1,194,720</u>	<u>740,440</u>
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar, largo plazo	11	600,000	600,000
Beneficios a empleados	13(b)	<u>41,309</u>	<u>39,475</u>
Total pasivo no corriente		<u>641,309</u>	<u>639,475</u>
Total pasivo		<u>1,836,029</u>	<u>1,379,915</u>
Patrimonio:			
Capital social	15	73,800	73,800
Reserva legal	16	36,900	36,900
Utilidades retenidas	17	<u>501,841</u>	<u>653,987</u>
Total patrimonio		<u>612,541</u>	<u>764,687</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>2,448,570</u>	<u>2,144,602</u>



Ing. Marcial Cuadros
Gerente General



CPA Jessica Arriaga
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

INDUBRAS ECUADOR S.A.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por actividades ordinarias	3(i)	3,260,707	3,121,171
Otros ingresos		<u>7,830</u>	<u>862</u>
Total ingresos		<u>3,268,537</u>	<u>3,122,033</u>
Costo de venta	18	(2,073,243)	(1,965,075)
Gastos de venta	20	(364,163)	(243,008)
Gastos de administración	19	(636,147)	(720,774)
Gastos financieros	21	<u>(103,083)</u>	<u>(108,411)</u>
		<u>(3,176,636)</u>	<u>(3,037,268)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		91,901	84,765
Impuesto a la renta	15(b)	<u>(14,060)</u>	<u>(25,451)</u>
Utilidad neta y resultado integral		<u>77,841</u>	<u>59,314</u>


Ing. Marcial Cuadros
Gerente General


CPA Jessica Arriaga
Contadora General

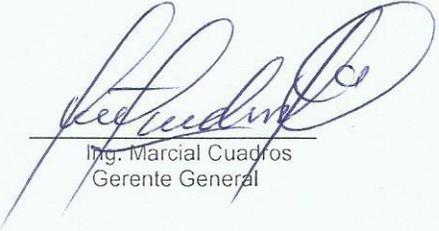
INDUBRAS ECUADOR S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	73,800	36,900	583,032	693,732
Más (menos):				
Ajustes de años anteriores (Véase Nota 17(a))	-	-	11,641	11,641
Utilidad neta	-	-	59,314	59,314
Saldo al 31 de diciembre de 2016	73,800	36,900	653,987	764,687
Más (menos):				
Dividendos pagados (Véase nota 17(b))	-	-	(229,987)	(229,987)
Utilidad neta	-	-	77,841	77,841
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>73,800</u>	<u>36,900</u>	<u>501,841</u>	<u>612,541</u>



Ing. Marcial Cuadros
Gerente General



CPA Jessica Arriaga
Contadora General

INDUBRAS ECUADOR S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,812,672	3,181,411
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,001,599)	(2,085,016)
Efectivo pagado en gastos de administración, ventas y financieros	(645,541)	(1,024,485)
Efectivo pagado en impuestos	64,158	(33,814)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	229,690	38,096
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliarios y equipos	(37,068)	(3,662)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(37,068)	(3,662)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado en préstamos bancarios	44,534	(49,254)
	(229,987)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(185,453)	(49,254)
Aumento (Disminución) neto en efectivo en caja y bancos	7,169	(14,820)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	5,674	20,494
Saldo al final del año	12,843	5,674


Ing. Marcial Cuadros
Gerente General


CPA. Jessica Arriaga
Contadora General

INDUBRAS ECUADOR S.A.

Estado de flujos de efectivo

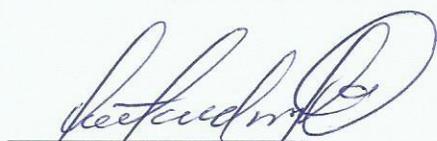
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

Conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta:	77,841	59,314
Participación de trabajadores	16,218	15,110
Depreciaciones y amortizaciones	37,076	38,986
Gastos en provisiones	1,834	22,371
Impuesto a la Renta	14,060	25,451
Total	<u>147,029</u>	<u>161,232</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumentos (disminuciones):		
Cuentas por cobrar comerciales	(448,035)	60,240
Inventarios	74,388	(62,533)
Otros activos	62,780	47,120
Cuentas por pagar comerciales	409,124	(51,845)
Otras cuentas por pagar		(93,404)
Beneficios empleados	(17,176)	(22,714)
Otros pasivos	1,580	-
Total	<u>82,661</u>	<u>(123,136)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>229,690</u>	<u>38,096</u>


Ing. Marcial Cuadros
Gerente General


CPA. Jessica Arriaga
Contadora General

INDUBRAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

INDUBRAS ECUADOR S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida por escritura pública el 9 de febrero del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de marzo de 2004. El objeto de la Compañía es dedicarse a importar, exportar, comercializar y fabricar todo tipo de insumos para la industria gráfica, tintas de impresión, barnices, así como bienes relacionados afines

La dirección registrada de la Compañía es en la ciudad de Guayaquil – Km 15 ½ Vía Daule, Avenida Rosavin Solar 14 Manzana F6.

Los estados financieros de INDUBRAS ECUADOR S.A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 23 de marzo de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante “NIIF para Pymes”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICLCPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores. La Compañía debe preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del 1 de enero de 2012 se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 13(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones a las NIIF, que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva. Aunque estas nuevas normas y modificaciones aplicadas por primera vez en el año 2017, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía y su desempeño, dichas normas o enmiendas se describen a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con

Notas a los estados financieros (continuación)

efecto en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- (c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior-

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de

Notas a los estados financieros (continuación)

su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor. El inventario de la Compañía está constituido por ítems de consumo en el corto plazo, tales como insumos de color, resinas, solventes, aditivos, barnices y compuestos.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

(e) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad (excepto terrenos), planta y equipo se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedad (excepto terreno), plantas y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificio y planta industrial	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5

La vida útil de los activos se revisa y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad (excepto terreno), plantas y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades (excepto terreno), plantas y equipos, se calculan

Notas a los estados financieros (continuación)

comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2017 la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad (excepto terreno), planta y equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos incluyen el valor razonable de las contraprestaciones por recibir de la venta de insumos de tintas para impresión y demás relacionados. Los ingresos se presentan netos de los impuestos por ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto

Notas a los estados financieros (continuación)

de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(I) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	-	271
Bancos (1)	12,843	5,403
	<u>12,843</u>	<u>5,674</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	1,130,891	1,141,116
Menos -Provisión por deterioro	<u>(17,632)</u>	<u>(16,285)</u>
	<u>1,113,259</u>	<u>1,124,831</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan interés.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		
	<u>Total</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Neto</u>	<u>Total</u>	<u>Deterio -rado</u>	<u>Neto</u>
Corriente	847,176	-	847,176	828,139	-	828,139
Vencido:						
De 31 a 60 días	115,661	-	115,661	174,920	-	174,920
De 61 a 90 días	30,087	-	30,087	22,865	-	22,865
De 91 a 120 días	-	-	-	8,226	-	8,226
De 121 a 365 días	88,990	-	88,990	38,982	-	38,982
Más de 365 días	48,977	(17,632)	31,345	67,984	(16,285)	51,699
Total	<u>1,130,891</u>	<u>(17,632)</u>	<u>1,113,259</u>	<u>1,141,116</u>	<u>(16,285)</u>	<u>1,124,831</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	16,285	11,436
Más:		
Provisiones	1,347	4,849
Saldo al final	<u>17,632</u>	<u>16,285</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cheques a fecha (1)	412,180	-
Anticipo a proveedores	58,862	11,435
	<u>471,042</u>	<u>11,435</u>

(1) Corresponde a cheques post-fechaados recibidos de clientes al 31 de diciembre de 2017 que se harán efectivos el siguiente año, los cuales por control la Compañía los clasifica como otras cuentas por cobrar.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el saldo de inventario se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia Prima	443,542	542,112
Productos Terminados	45,594	29,167
Empaque	20,766	13,590
Productos en proceso	69,352	69,612
Mercadería en tránsito	946	107
	<u>580,200</u>	<u>654,588</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
<u>Depreciables</u>						
Edificio y Planta industrial	141,195	(79,215)	61,980	141,195	(72,155)	69,040
Muebles y enseres	6,419	(4,299)	2,120	5,065	(3,952)	1,113
Maquinarias y equipos	298,158	(226,383)	71,775	281,947	(202,279)	79,668
Equipos de oficina	6,705	(2,477)	4,228	8,561	(3,456)	5,105
Vehículos	72,186	(53,861)	18,325	52,553	(51,244)	1,309
Equipos de Computación	8,068	(4,000)	4,068	14,030	(9,250)	4,780
	<u>532,731</u>	<u>(370,235)</u>	<u>162,496</u>	<u>503,351</u>	<u>(342,336)</u>	<u>161,015</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	Edificio y Planta industrial	Muebles y enseres	Maquina- rias y equipos	Equipos de oficina	Vehícu- los	Equi- pos de compu- tación	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	141,195	5,065	281,947	5,437	52,553	13,492	499,689
Adiciones	-	-	-	3,124	-	538	3,662
Saldo al 31 de diciembre de 2016	141,195	5,065	281,947	8,561	52,553	14,030	503,351
Adiciones	-	1,224	16,211	-	19,633	-	37,068
Ajustes	-	130	-	(1,856)	-	(5,962)	(7,688)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	141,195	6,419	298,158	6,705	72,186	8,068	532,731
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(83,458)	(3,688)	(179,204)	(2,929)	(45,431)	(8,494)	(323,204)
Depreciación	(7,060)	(264)	(23,075)	(527)	(5,813)	(756)	(37,495)
Ajuste (Véase Nota 17(b))	18,363	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(72,155)	(3,952)	(202,279)	(3,456)	(51,244)	(9,250)	(342,336)
Depreciación	(7,060)	(347)	(24,104)	(667)	(2,617)	(792)	(35,587)
Ajustes	-	-	-	1,646	-	6,042	7,688
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(79,215)	(4,299)	(226,383)	(2,477)	(53,861)	(4,000)	(370,235)
Saldo neto	61,980	2,120	71,775	4,228	18,325	4,068	162,496

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Durante los años 2017 y 2016, el saldo de los activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intan- gible Neto	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intan- gible neto
Software	4,465	(2,979)	1,486	4,465	(1,488)	2,977

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2017 y 2016, el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	<u>Software</u>
<u>Costo</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4,465
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,465
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,465
<u>Amortización acumulada:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-
Amortización del período	(1,488)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1,488)
Amortización del período	(1,491)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(2,979)
Valor neto	<u>1,486</u>

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	168,485	69,931
Proveedores del exterior	140,561	261,089
Anticipos de clientes	412,436	-
Otras cuentas por pagar	53,116	2,564
Intereses por pagar (1)	20	31,910
	<u>774,618</u>	<u>365,494</u>

(1) Corresponde a interés pendientes de cancelación de los préstamos adquiridos a terceros, cuya tasa de interés es de acuerdo a la tasa activa establecida mensualmente por el Banco Central del Ecuador (BCE).

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar a largo plazo corresponde a préstamos concedidos por accionistas y otros a favor de la Compañía, los mismos que se encuentran vigentes y legalmente registrados en el Banco Central del Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
María Luz Araoz Moreano	157,680	157,680
Marcial Cuadros Pareja	65,032	65,032
Rocío Del Pilar Cuadros Cárdenas	<u>377,288</u>	<u>377,288</u>
	<u>600,000</u>	<u>600,000</u>

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el saldo de las obligaciones adquiridas con instituciones financieras es de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Produbanco	<u>376,406</u>	<u>331,872</u>

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	12,933	13,930
Otras obligaciones con IESS	5,309	6,526
Participación de trabajadores	<u>16,366</u>	<u>15,110</u>
	<u>34,608</u>	<u>35,566</u>

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	15,352	14,106
Desahucio	<u>25,957</u>	<u>25,369</u>
Pasivo por beneficios definido post empleo	<u>41,309</u>	<u>39,475</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de las obligaciones de beneficios definidos fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	14,106	5,578	25,369	11,526
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	5,162	8,528	7,664	13,988
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3,916)	-	(7,076)	(145)
Saldo al final	<u>15,352</u>	<u>14,106</u>	<u>25,957</u>	<u>25,369</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7,00%	4,00%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	4,00%
Interés Actuarial	4,00%	4,00%
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

Por recuperar:	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	84,880	167,056
Crédito Tributario de Impuesto al Valor Agregado	11,960	16,526
Crédito Tributario de Impuesto a la Salida de Divisas (1)	10,104	-
Total impuestos por recuperar	<u>106,944</u>	<u>183,582</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el sado de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Por pagar:	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	4,086	3,290
Retenciones en la fuente Impuesto Valor Agregado	5,002	4,218
Total impuestos por pagar	<u>9,088</u>	<u>7,508</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados integrales del año 2017 y 2016 se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	14,060	25,451

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	91,900	84,765
Más- Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable	91,900	84,765
Tasa de impuesto a la renta para accionistas no domiciliados en paraísos fiscales.	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	<u>20,218</u>	<u>18,648</u>
Anticipo de impuesto a la renta	<u>23,434</u>	<u>25,451</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del saldo a favor del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo de impuesto a la renta	23,435	25,451
Impuesto a la renta causado	20,218	18,648
Menos:		
Retenciones en la fuente del año (2)	(32,555)	(31,206)
Crédito tributario de años anteriores (3)		(35,652)
Crédito tributario de impuesto a la salida de divisas (1)	(66,386)	(125,649)
Rebaja del saldo del anticipo – Decreto Ejecutivo 210	<u>(9,374)</u>	<u>-</u>
Saldo a favor (Véase literal (a))	<u>(84,880)</u>	<u>(167,056)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el crédito tributario de impuesto a la salida de divisas estaba compuesto de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Año 2017		66,386	-
Año 2016	(2)	-	45,327
Año 2015	(3)	-	70,218
Años anteriores		<u>10,104</u>	<u>10,104</u>
Crédito tributario ISD		<u>76,490</u>	<u>125,649</u>

- (2) Con fecha 16 de mayo de 2017, la Compañía, presentó una solicitud administrativa ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) para la devolución de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas por 31,206 y 45,327 respectivamente, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Al respecto, mediante resolución No. 109012017RDEV169440 emitida el 4 de octubre 2017 por la Dirección Zonal 8 del SRI, se resolvió aceptar la solicitud administrativa y reintegrarse a la Compañía las cantidades expuestas en la solicitud por un total de USD 76.533 más los intereses respectivos, que corresponden al saldo a favor por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le fueron efectuadas por terceros e impuesto a la salida de divisas durante el ejercicio fiscal 2016, lo cual fue cancelado mediante nota de crédito desmaterializada y cartular respectivamente.

- (3) Con fecha 5 de julio de 2016, la Compañía, presentó una solicitud administrativa ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) para la devolución de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas por 35,652 y 44,767 respectivamente, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Al respecto, mediante resolución No. 109012016RDEV119659 emitida el 22 de diciembre de 2016 por la Dirección Zonal 8 del SRI, se resolvió aceptar la solicitud administrativa y reintegrarse a la Compañía el saldo a favor de 34,893 por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta y 44,767 por impuesto a la salida de divisas correspondiente al ejercicio fiscal 2015, lo cual fue cancelado mediante nota de crédito desmaterializada y cartular respectivamente.

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Notas a los estados financieros (continuación)

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(e) Reformas tributarias-

Durante el año 2017 se publicó la siguiente norma:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor de cada Acción	Porcentaje de participación %	Valor Nominal
Araoz Moreano María Luz	Perú	194	100	26%	19,400
Cuadros Cárdenas Luis	Perú	272	100	37%	27,200
Cuadros Cárdenas Rocío Del Pilar	Perú	272	100	37%	27,200
		<u>738</u>		<u>100%</u>	<u>73,800</u>

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajuste de años anteriores

La Compañía registró un ajuste con afectación a utilidades acumuladas por las siguientes razones:

1. Corrección por error en depreciación acumulada del edificio de la Compañía, por un monto de 18,363.
2. La Compañía recibió una notificación del SRI en la que se solicitaba una corrección del cálculo del impuesto a la renta del periodo 2015, utilizando la tasa del 25%, por un monto de 6,722.

(b) Dividendos

Durante el 2017 la Compañía ha repartido dividendos los accionistas de la siguiente manera:

1. Mediante Junta Extraordinaria de Accionista celebrada el 14 de Julio de 2017 se aprobó repartir la utilidad disponible para los accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación de los años 2009 al 2012 (parcial) por un monto de 80,166.
2. Mediante Junta Extraordinaria de Accionista celebrada el 21 de agosto de 2017 se aprobó repartir la utilidad disponible para los accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación de los años 2012 al 2013 (parcial) por un monto de 73,821.
3. Mediante Junta Extraordinaria de Accionista celebrada el 27 de octubre de 2017 se aprobó repartir la utilidad disponible para los accionistas de acuerdo a su porcentaje de participación de los años 2013 al 2014 (parcial) por un monto de 76,000.

18. COSTO DE VENTA

Por los años 2017 y 2016, el costo de venta se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia Prima	1,823,518	1,685,628
Mano de Obra	168,609	175,312
Costos generales de fabricación	81,116	104,135
	<u>2,073,243</u>	<u>1,965,075</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera

	2017	2016
Sueldos, salarios y demás	151,377	208,368
Arrendamiento	165,000	144,000
Honorarios Profesionales	69,486	27,928
Beneficios sociales	54,421	45,715
Gasto de mantenimiento	32,733	100,641
Gasto de seguridad	31,516	30,810
Impuestos, contribuciones y otros	20,097	11,863
Participación a trabajadores	16,218	14,959
Gastos varios	16,051	14,374
Jubilación y desahucio	15,053	12,269
Servicio básicos	10,525	7,123
Gastos por servicio de digitalización	9,600	46,640
Gasto de atención y agasajos	7,460	-
Gasto de viaje	6,446	10,504
Depreciación y amortización	5,912	8,850
Suministros varios	5,175	1,362
Implementación Plan de Manejo Ambiental	4,532	2,418
Salud e higiene ocupacional	2,447	-
Gasto de seguro	2,101	1,703
Otras pérdidas	1,961	1,492
Combustible	1,903	1,984
Gastos médicos	1,481	4,155
Cuentas por cobrar	1,347	4,850
Gasto de transporte	1,073	635
Gastos legales	519	525
Repuestos y accesorios	-	10,500
Otros gastos	1,713	7,106
	<u>636,147</u>	<u>720,774</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. GASTOS DE VENTA

Para los años 2017 y 2016, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones en ventas	163,058	144,298
Uso de marca y logotipo	45,000	-
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	32,018	28,019
Gastos recolección envases contaminados	26,270	12,455
Honorarios profesionales	30,000	-
Despacho de mercadería	20,092	20,327
Gastos de Representación	16,577	14,745
Beneficios sociales	13,916	6,985
Gasto de viaje	3,770	3,372
Gasto de mantenimiento	3,685	3,254
Combustible	2,986	3,695
Jubilación y desahucio	2,033	1,738
Repuestos y accesorios	1,185	522
Gastos médicos	1,106	949
Servicio básicos	1,056	1,198
Otros gastos	961	1,215
Impuestos, contribuciones y otros	450	236
	<u>364,163</u>	<u>243,008</u>

21. GASTOS FINANCIEROS

Por el año 2017 y 2016, los gastos financieros se forman de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses por préstamos a terceros	49,015	53,660
Intereses por préstamos bancarios	32,136	40,254
Impuesto de salida de divisas	11,436	5,307
Gastos Bancarios	7,745	6,402
Otros	2,751	2,788
	<u>103,083</u>	<u>108,411</u>

22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 1-

Los activos financieros incluidos en esta categoría son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está

Notas a los estados financieros (continuación)

expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes del hotel y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.